



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Vice Ministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

Dirección General de Promoción del Empleo

RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME), ABRIL 2017

1. EMPLEO EN PERÚ URBANO

La variación anual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano fue 0,2% en abril de 2017 respecto a abril de 2016. Este comportamiento se dio como consecuencia de la variación positiva del empleo en dos de las cinco ramas de actividad económica*: extractiva (7,8%) y servicios (0,8%); mientras que se observa un desenvolvimiento negativo en transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,9%), industria manufacturera (-1,5%) y comercio (-0,2%).

CUADRO N° 1
VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ABRIL 2017 / ABRIL 2016
(Porcentaje)

Ámbito geográfico / Rama de actividad económica	Variación anual Abril 2017 / Abril 2016
Perú Urbano 1/	0,2
Extractiva 2/	7,8
Industria manufacturera	-1,5
Comercio	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,9
Servicios 3/	0,8
Lima Metropolitana 4/	0,02
Extractiva 2/	0,2
Industria manufacturera	-2,4
Comercio	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,9
Servicios 3/	1,8
Principales Ciudades 5/	0,9
Extractiva 2/	10,9
Industria manufacturera	1,2
Comercio	-0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2
Servicios 3/	-2,7

Nota: La variación anual se refiere a la variación porcentual del mes actual respecto al mismo mes del año anterior. La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Perú Urbano comprende Lima Metropolitana y Principales Ciudades.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformado por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades del país: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE – Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual positiva del empleo en la rama extractiva, se dio por la influencia de las subramas: agricultura, pesca y minería.

En la subrama agricultura, el incremento de las cosechas de frutas, legumbres, hortalizas y cereales, destinado al mercado interno, justificó el ingreso de operarios agrícolas, de riego, entre otros.

Mientras que en la subrama pesca, el aumento de la extracción de recursos hidrobiológicos, por parte de la industria pesquera y la pesca artesanal, generó la contratación de pescadores y tripulantes.

En tanto, en la subrama minería, las mayores actividades de extracción de minerales, y explotación de minas y canteras dieron lugar a la entrada de perforistas, ingenieros, geólogos, entre otros.

En el caso de la rama servicios, las subramas que contribuyeron con la variación positiva del empleo fueron: establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; enseñanza; y servicios prestados a empresas.

En la subrama establecimientos financieros aumentaron los servicios bancarios, afiliación a planes de seguros y pensiones, y administración de fondos colectivos, por lo que se requirieron agentes de banca, promotores y ajustadores de seguros.

Además, en la subrama servicios sociales y comunales, para las campañas de salud y proyectos sociales, se solicitaron enfermeros, paramédicos, asistentes sociales, psicólogos y coordinadores.

En la subrama restaurantes y hoteles, la mayor afluencia de turistas, comensales y público en general determinó la entrada de azafatas, cocineros, mozos, recepcionistas y cuartereros.

Asimismo, en la subrama enseñanza se incrementaron los servicios de educación básica regular y formación técnica-productiva, por lo que se incorporaron docentes, administrativos y auxiliares.

En la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de las actividades jurídicas, de ingeniería y mantenimiento de obras, y de dotación de personal motivó la inserción de abogados, asistentes legales, ingenieros, administrativos, entre otros.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones se dio por la reducción de las actividades de desaduanaje, instalación de redes, y transporte de pasajeros por vía terrestre y aérea, lo que generó el cese de agentes de aduanas, supervisores, almaceneros, técnicos de instalación, conductores y tripulantes de vuelo.

En la rama industria manufacturera, tanto la menor elaboración de productos a base de pescado, textiles y prendas de vestir para exportación, como la disminución de la demanda interna de artículos y estructuras de metal y acero, originó la salida operarios de producción, auxiliares de máquinas, inspectores, entre otros.

En la rama comercio, la reducción de las ventas al por menor y mayor de productos para el mejoramiento del hogar, medicamentos, electrodomésticos, libros, productos ópticos, vehículos automotores y minerales metálicos, por la baja demanda del mercado local, propició el retiro de personal de caja, ventas, atención al cliente, reposición, despacho, almacén y técnico de instalación.

2. EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA

La variación anual del empleo en Lima Metropolitana fue 0,02% (abril 2017 con respecto a abril 2016), producto de la variación positiva del empleo en dos ramas de actividad económica: servicios (1,8%) y extractiva (0,2%); y variación negativa en tres de ellas: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,9%), industria manufacturera (-2,4%) y comercio (-0,2%).

La variación positiva del empleo en la rama servicios se registró en cinco de las seis subramas, de las cuales las que más incidieron fueron enseñanza y establecimientos financieros; seguidas en

* La ENVME estudia a todas las actividades económicas excepto construcción.

menor medida por restaurantes y hoteles, y servicios sociales y comunales; y, finalmente por servicios prestados a empresas.

En tanto, en la rama extractiva, la subrama que influyó en la variación positiva del empleo fue pesca debido, principalmente, a la mayor captura de especies, destinadas tanto a la elaboración de congelados como para consumo humano directo, para lo cual se requirieron pescadores, tripulantes y administrativos.

Por el contrario, en la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones se registró una variación negativa del empleo, producto de la reducción de las actividades logísticas, aduaneras, de transporte de pasajeros y carga por carretera, y de aerolíneas, lo que dio lugar al cese de almaceneros, estibadores, conductores, agentes aduaneros, tripulantes, asesores, entre otros.

En la rama industria manufacturera, los menores contratos suscritos por parte del mercado externo para la elaboración de prendas de vestir y tejidos, productos a base de pescado, y conservas de legumbres y hortalizas ocasionaron que se prescindiera de operarios de planta, empaquetadores, seleccionadores y almacenistas. Además, la baja producción de artículos de metal para el sector textil causó el retiro de ensambladores, supervisores y obreros.

Finalmente, la variación negativa del empleo en la rama comercio se dio por la disminución de las ventas al por mayor y menor de productos para el mejoramiento del hogar, electrodomésticos, medicamentos, artículos de tocador, libros, productos ópticos y vehículos automotores, lo cual explicó la separación de personal de ventas, almacén, despacho y atención al cliente.

3. EMPLEO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES

En el conjunto de las Principales Ciudades la variación anual del empleo fue 0,9% (abril 2017 respecto a abril 2016) por el aporte de tres ramas de actividad económica, influyó principalmente la rama extractiva (10,9%), seguida por las ramas industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,2% en cada caso).

La variación positiva del empleo en la rama extractiva se dio por la contribución de las tres subramas: agricultura, minería y pesca.

En la subrama agricultura, la mayor demanda interna y externa de granadas, uvas de mesa, espárragos, mangos, caña de azúcar y pimientos generó la incorporación de supervisores de calidad, operarios agrícolas y ayudantes de raleo.

En el caso de la subrama minería, los nuevos proyectos y contratos suscritos por las empresas dedicadas a la extracción de minerales y sal; así como, por las de explotación de minas y canteras, justificaron la contratación de operarios, perforistas, asistentes de topografía, ingenieros, geólogos, supervisores, entre otros.

Mientras que en la subrama pesca, el aumento de la extracción de anchovetas en la zona sur y de actividades acuícolas, produjo el ingreso de pescadores, operarios, motoristas y tripulantes.

En la rama industria manufacturera, los mayores pedidos de elaboración de conservas de frutas y legumbres, azúcar, productos de confitería y estructuras metálicas originaron el requerimiento de operarios de planta, almacén, control de calidad y procesamiento.

Finalmente, en la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones se registró un incremento de los servicios en las empresas de transporte por vía terrestre y férrea, y en los operadores aéreos,

portuarios y marítimos, lo que ocasionó la admisión de counters, conductores, supervisores de ruta, agentes de aduanas, operadores logísticos, estibadores, inspectores, entre otros.

La variación anual positiva del empleo se registró en 13 de las Principales Ciudades (ver Gráfico N° 1). Las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Cerro de Pasco (16,0%) e Ica (9,8%).

En la ciudad de Cerro de Pasco, la variación anual positiva del empleo alcanzó a tres ramas de actividad económica, contribuyó principalmente la rama servicios (servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros); seguida por extractiva (minería) y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

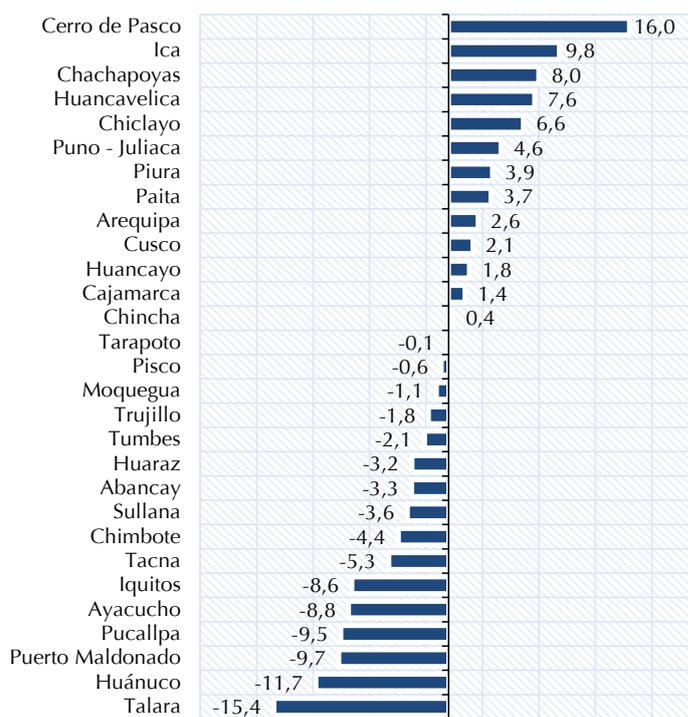
La variación anual positiva del empleo en la ciudad de Ica se dio como consecuencia de la gran contribución de la rama de actividad económica extractiva (agricultura).

En tanto, las ciudades que registraron las mayores variaciones negativas del empleo fueron Talara (-15,4%) y Huánuco (-11,7%).

La variación anual negativa del empleo en la ciudad de Talara se registró en cuatro ramas de actividad económica: extractiva (minería); transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios (restaurantes y hoteles, enseñanza, servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros); y comercio.

En la ciudad de Huánuco, la variación anual negativa del empleo se dio en cuatro ramas de actividad económica: servicios (enseñanza, servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, electricidad, gas y agua, y servicios prestados a empresas); comercio; transporte, almacenamiento y comunicaciones; e industria manufacturera.

GRÁFICO N° 1
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS
PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES,
ABRIL 2017 / ABRIL 2016
(Porcentaje)



Nota: La variación anual se refiere a la variación porcentual del mes actual respecto al mismo mes del año anterior. La información corresponde al primer día de cada mes.
Fuente: MTPE – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE – Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) – Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).